



Democracia, universidad pública y crisis social en la Argentina, entre al pasado reciente y el tiempo presente

Autor(es): Carli, Sandra

Publicado por: Imprensa da Universidade de Coimbra

URL persistente: URI:<http://hdl.handle.net/10316.2/36830>

DOI: DOI:http://dx.doi.org/10.14195/1647-8622_14_5

Accessed : 22-Jan-2018 17:37:40

La navegación, consulta y la descarga de los títulos inseridos en las Bibliotecas Digitales UC Digitalis, UC Pombalina y UC Impactum supone la aceptación plena y sin reservas de los Términos y Condiciones de Uso de estas Bibliotecas Digitales, disponibles en la página web https://digitalis.uc.pt/es/terminos_y_condiciones.

Según lo expuesto en los referidos Términos y Condiciones de Uso, la descarga de títulos de acceso restringido requiere una licencia válida de autorización, debiendo el usuario acceder al/ a los documento/s a partir de una dirección de IP de la institución que posea la licencia antes mencionada.

Al usuario solo le está permitida la descarga cuando esta es para uso personal, por lo que el uso del/ de los título/s descargado/s con otro fin, particularmente el comercial, carece de la autorización del respectivo autor o del editor de la obra.

Puesto que todas las obras de la UC Digitalis están protegidas por el Código de Derechos de Autor y Derechos Conexos y por la legislación establecida en la ley, cualquier copia parcial o total de este documento, en los casos en que sea legalmente admitida, deberá contener o ir acompañada por este aviso.



impactum
COIMBRA UNIVERSITY PRESS

impactum.uc.pt
digitalis.uc.pt

educação e democracia

ESTUDOS DO SÉCULO

XX

número 14 • 2014

DEMOCRACIA, UNIVERSIDAD PÚBLICA Y
CRISIS SOCIAL EN LA ARGENTINA,
ENTRE AL PASADO RECIENTE Y
EL TIEMPO PRESENTE

Sandra Carli

Sandra Carli, Doctora en Educación. Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani. Profesora titular regular de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires

Introducción

En este artículo me prepongo explorar la relación entre democracia y educación en el ciclo que se inicia en los años '80 del siglo XX en la Argentina, luego de la larga dictadura militar, y hasta la actualidad, considerando los aportes de las ciencias sociales y del pensamiento educativo, así como las transformaciones del sistema escolar estatal. Me detendré en particular en las tensiones y dilemas del vínculo entre democracia y universidad pública, a partir de identificar las piezas centrales de la tradición universitaria argentina y analizar los nuevos significados de la democracia que emergieron en la coyuntura de crisis de los años 2001-2002, en una investigación centrada en la experiencia de estudiantes universitarios.

Educación y democracia en la Argentina: mirada general sobre el ciclo democrático y sobre el sistema educativo

La “tensa alquimia entre capitalismo y democracia”¹ caracteriza al ciclo que se inicia en América Latina en los años '80 hasta la actualidad. La globalización, como continuidad del proceso histórico de desarrollo del capitalismo en su fase de transnacionalización, ha provocado la creciente subordinación de los estados a los mercados financieros internacionales, con complejas consecuencias sobre los sistemas educativos nacionales. El impacto de las deudas externas sobre el financiamiento educativo, la relación de las crisis económicas con las crisis políticas y sus efectos sobre el sistema escolar público, los problemas vinculados con el derecho a la educación de los sectores más postergados en un contexto de mayor incertidumbre laboral y de exclusión social, son rasgos del ciclo democrático posdictatorial en distintos países de la región.

Desde la recuperación de la democracia, el debate sobre sus formas y significados, ha sido constante, expresando las problemáticas y conflictos propios de la década del '80 y del '90 del siglo XX y de la primera década del siglo XXI. Mientras la revalorización de la democracia primó en la década del 80, a partir de la recuperación del régimen formal-electoral, luego de la etapa de intervención militar, y del poder político del estado; en la década del '90 se asistió a una democracia restringida al funcionamiento institucional, pero privada de las condiciones para el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos, ante el impacto del programa neoliberal en el terreno económico. En la primera década del siglo XXI nos encontramos con una nueva experiencia de gobiernos democráticos, signada por la combinación de tendencias posneoliberales, el crecimiento de demandas de diverso tipos y nuevas formas de presencia del estado en la gestión de políticas públicas.

¹ RAPOPORT, Mario. *Tiempos de crisis, vientos de cambio. Argentina y el poder global*. Buenos Aires. Grupo Editorial Normal, 2002. p 265.

Sin embargo, el pensamiento sobre la democracia en la región tiene un derrotero singular en la segunda mitad del siglo XX. Ha estado plasmado en las ciencias sociales latinoamericanas que, como sostiene O'Donnell, se han caracterizado por indagar la especificidad de sus temas y casos, por hacerlo con un espíritu crítico y por estar cerca del problema de la política y de sus conflictos². Las principales contribuciones de esas ciencias sociales latinoamericanas que sitúa son: el pensamiento de la CEPAL de los años 50 y 60 sobre el intercambio desigual y sus reflexiones sobre el vínculo entre estado y desarrollo y la necesidad de burguesías nacionales fuertes; las teorías de la dependencia, que en la segunda mitad de los '60 plantearon desde perspectivas disímiles la conexión entre desarrollo y dependencia o entre subdesarrollo y dependencia, desde versiones capitalistas o defensoras de un horizonte socialista para América Latina, y que en forma común destacaban las asimetrías externas e internas a los países; los estudios sobre el colonialismo interno, sobre todo en países con fuerte presencia indígena; las teorías y el debate sobre la marginalidad y el mercado informal respecto de la situación de las grandes masas sociales; la reflexión sobre el llamado nuevo autoritarismo en la segunda mitad de los 70 y los primeros '80 luego de la interrupción del experimento socialista en Chile y ante el avance militar, caracterizado por la desmovilización represiva de los sectores populares; y la investigación sobre las transiciones, que en el marco de estudios comparados que pusieron en relación los casos de España, Portugal y Grecia con las transiciones en países de América latina, estuvieron signadas por la incertidumbre, siendo la instalación de regímenes democráticos uno de sus resultados. O'Donnell apela a la memoria de esas contribuciones, para abrir la pregunta sobre “qué son estas democracias que tenemos hoy” e invitar a los intelectuales a “hacer una persistente, seria y fundada crítica democrática a estas democracias socialmente sesgadas”³.

Esa memoria de contribuciones de las ciencias sociales latinoamericanas tiene puntos de contacto y convergencia con el pensamiento educativo durante la segunda mitad del siglo XX. Se trata, sin embargo, de reconocer la especificidad del debate acerca del vínculo entre educación y democracia, en el sentido de que, aún antes de la instalación de las democracias liberales el sistema escolar fue postulado hacia fines del siglo XIX como un camino para la emancipación social o para el acceso a la ciudadanía, según los lenguajes políticos. Por otra parte, en los años '50 y '60 del siglo XX y en el marco de la alternancia de gobiernos civiles y militares en distintos países, se produciría en A. Latina uno de los más altos índices de crecimiento educativo en el mundo y entre los '60 y los '70 altos índices de crecimiento de la educación superior y de la educación media, 247, 9% y 258, .% respectivamente⁴.

² O'DONNELL, Guillermo. “Ciencias sociales en América Latina. Mirando hacia el pasado y atisbando el futuro”. En: *Disonancia. Críticas democráticas a la democracia*. Buenos Aires, Prometeo, 2007. p189.

³ *Op.cit.* P200-1.

⁴ TORRES, Carlos y PUIGGROS, Adriana I - *Latin American Education, Comparative Perspectives*. Estados Unidos: Westview Press, 1997. p. 6-8.

Torres⁵ sitúa grandes líneas de pensamiento o tradiciones en América Latina, que se intersectan en muchos casos, pero que permiten trazar un paralelo con la memoria de O'Donnell: el auge de la teoría del capital humano en los años 50 y 70, con su énfasis en las tasas de retorno o tasas de rentabilidad de la educación, la expansión de la educación popular y las ideas de Paulo Freire en los años 60 y 70, asociada a la idea de revolución cultural, y el lento pero certero avance del pensamiento neoliberal a partir de los años 80 y su agenda de los años '90, con las ideas de privatización de la educación pública y de reducción del gasto público.

En esos escenarios de transición pensados por O'Donnell, aun cuando la noción misma de transición fue polémica, los sistemas educativos debieron afrontar las marcas de lo que en la Argentina se denominó el proyecto educativo autoritario, que se caracterizó por la creciente segmentación interna del sistema educativo, la pérdida de homogeneidad cualitativa del segmento público-estatal, el vaciamiento de contenidos socialmente significativos en los circuitos pedagógicos destinados a los sectores populares, y el crecimiento del disciplinamiento y burocratización del sistema⁶. Para entonces un renovado pensamiento socioeducativo, vinculado con las diversas interpretaciones sobre los años 70 y la dictadura militar, fue elaborado en el exilio mexicano y resultaría crucial en las intervenciones que se producirían luego en la flamante democracia⁷. Durante la presidencia de Raúl Alfonsín (1983-1989) la antinomia central que organizó el debate educativo fue “democracia vs. autoritarismo”, siendo la democracia el significante que articuló diverso tipo de demandas acumuladas durante la dictadura militar y emergentes.

Como se revelaría en la década siguiente, la agenda neoliberal dio prioridad a la llamada educación básica y su énfasis estuvo puesto en la calidad de la educación, en un contexto más general de “crisis de legitimidad de los sistemas educativos en términos de su efectividad”⁸. La puesta en marcha de una reforma del sistema educativo durante las presidencias de Carlos Saúl Menem (1989-1995; 1995-1999), que comprendió una nueva estructura del sistema educativo, la creación de contenidos básicos comunes, una política de formación docente, un sistema nacional de evaluación y programas compensatorios, luego de la sanción de la Ley Federal de Educación en 1993, profundizó el debate acerca de la relación entre educación y democracia, en particular a partir del hecho de que la expansión de la escolarización se producía junto el aumento de las desigualdades sociales. A las tesis sobre la segmentación del sistema educativo público y la existencia de circuitos de escolarización diferenciados por la desigualdad

⁵ TORRES, Carlos. “Grandezas y miserias de la educación latinoamericana del siglo XX”. En Torres, Carlos (comp.) *Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el siglo XXI*. Buenos Aires, CLACSO, 2001.

⁶ TEDESCO, Juan Carlos, BRAVSLAVSKY, Cecilia y CARCIOFI, Ricardo. *El proyecto educativo autoritario. Argentina. 1976-1982*. Buenos Aires, FLACSO, 1983.

⁷ SUASNABAR, Claudio. *Intelectuales, exilios y educación. Producción intelectual e innovaciones teóricas en educación durante la última dictadura*. Rosario, Protohistoria, 2013.

⁸ TORRES, Carlos. Opcit. 34.

social, se sumaron más tarde tesis sobre la desarticulación nacional del sistema⁹ como resultado de la política de transferencia de escuelas de la nación a las provincias, y tesis sobre la fragmentación educativa¹⁰. El derrotero global, regional y nacional de los sistemas educativos mostraría la combinación entre escolarización masiva y pobreza¹¹ y el carácter democrático y/o democratizador de la educación se convertiría en una pieza central de la discusión a partir de al menos dos argumentos: la democratización del acceso a la educación no impactaba necesariamente sobre el mejoramiento de las condiciones sociales de vida y la expansión de la escolarización no implicaba el acceso a una educación de calidad común para todos.

Durante la primera década del siglo XXI, en el marco de las presidencias de Néstor y Cristina Kirchner, a partir del año 2003 y 2007 respectivamente, se puso en escena lo que Iazetta define como “la recuperación del estado como tarea democrática”¹². La pregunta “¿cómo superar la desigualdad y la fragmentación del sistema educativo argentino?” sería central en un Seminario organizado por el IPE-UNESCO en el año 2005¹³, dando cuenta de las visiones de distintos especialistas sobre el asunto, y poniendo en un lugar central la pregunta sobre cómo resolver la desarticulación y falta de integración diagnosticada del sistema educativo. La inquietud por la democracia se vinculó a la ampliación de la esfera de derechos y a la revitalización de las políticas públicas y en particular de las políticas sociales. En el terreno de la educación nuevas leyes (Ley de Educación Nacional; Ley de Financiamiento Educativo, 2005) produjeron una nueva consideración de la educación y el conocimiento como bien público y derecho personal y social, garantizados por el Estado y un aumento del presupuesto educativo (6% del PBI).

Democracia y universidad: elementos de una tradición

Un análisis de lo que se suele llamar en la Argentina el ciclo democrático, revela algunas paradojas. La celebración de los 20 años en el año 2003, provocó que ese ciclo fuera pensable como tal a partir la crisis económica y política del año 2001. Novaro y Palermo, en un libro en el que reunieron distintos estudios sobre el tema, afirmaron entonces que lo que se había debilitado era la confianza en las promesas de reparación que desde la transición habían mantenido elevadas las expectativas en la democracia, provocando tendencias antipolíticas en el marco del escenario de crisis de fines del siglo

⁹ PUIGGRÓS, Adriana. *La otra reforma. Desde la educación menemista al fin de siglo*. Buenos Aires, Galerna, 1997.

¹⁰ TIRAMONTI, Guillermina. *Modernización educativa de los '90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?*. Buenos Aires, Flacso-Temas Grupo Editorial, 2001.

¹¹ TENTI FANFANI, Emilio. *La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno editores, 2007.

¹² IAZZETTA, Osvaldo. *Democracias en busca de estados. Ensayo sobre América Latina*. Rosario, Homo Sapiens, 2007.

¹³ TEDESCO, Juan Carlos (comp.). *Cómo superar la desigualdad y la fragmentación del sistema educativo argentino?*. Buenos Aires, IPE-UNESCO, 2005.

XX, ante la caída del gobierno de la Alianza y la culminación abrupta de la presidencia de Fernando De La Rúa (1999-2001)¹⁴. La celebración de los 30 años en el año 2013, en cambio, ha dado lugar a distintas producciones que sitúan los problemas pendientes, pero que plantean una nueva revaloración de la experiencia democrática a partir los avances de la última década, en particular respecto de la ampliación de la esfera de derechos en general y de los derechos humanos en particular y del nuevo interés en la participación política de los jóvenes. Respecto del sistema educativo una publicación reciente¹⁵ destaca la continua expansión del sistema desde 1983 y el impulso dado por las nuevas legislaciones educativas. Pero en tanto se trata de un presente en curso, la evaluación histórica está abierta.

Una vía para indagar las tensiones y dilemas del ciclo democrático es el derrotero del sistema universitario, que nos permite analizar su evolución como nivel dentro del sistema educativo en relación con los otros niveles y a la vez sus dinámicas específicas. Se ha producido un crecimiento constante de la matrícula universitaria: mientras en 1984 se registraban 500.000 estudiantes, en el año 2010 se registraron 1.700.000. El crecimiento de la cantidad de estudiantes se acompañó del crecimiento de la oferta universitaria, mientras en 1984 existían 25 universidades públicas, en 2012 sumaban 47¹⁶.

Estas cifras pueden ser tomadas como signos de una tradición universitaria argentina, que no exenta de dificultades, se ha consolidado durante el ciclo democrático, y expresa la centralidad que ocupan en el sistema las universidades públicas. Me interesa destacar algunas piezas claves de esa tradición considerando las articulaciones entre universidad y democracia desde una perspectiva procesual, evitando una lectura estructural que bajo la noción de “modelo” soslaya la dimensión de historicidad de las tradiciones.

1) *La instalación del llamado ingreso irrestricto*: a partir de los años '80 se amplió la demanda de instalación del ingreso irrestricto a la universidad, como respuesta a las medidas restrictivas impuestas por la dictadura militar (cupos y exámenes de ingreso) entre 1976 y 1983. Un recorrido histórico de los modos de acceso a la universidad argentina ha mostrado que durante los períodos democráticos se tomaron medidas de apertura y durante los períodos militares se impusieron medidas limitativas. Si bien el debate de los expertos y de las autoridades universitarias sobre los grados de apertura en el acceso ha sido constante, centrado en consideraciones políticas y/o de carácter institucional, el movimiento estudiantil encabezó desde 1955 demandas de apertura, pero fue en los años 70 que esas demandas se tradujeron en la fórmula de “ingreso irrestricto” como bandera de lucha, y que fuera implementada en el tercer gobierno de

¹⁴ NOVARO, Marcos y PALERMO, Vicente (comps.). *La historia reciente. Argentina en democracia*. Buenos Aires, Edhasa, 2004. p.13.

¹⁵ BOTINELLI, Leandro. “El mapa de la educación en democracia”. En: *30 años de educación en democracia*. Provincia de Buenos Aires, UNIPE, 2014.

¹⁶ Opcit.

J.D. Perón en 1973-4. Esa apertura fue discutida por intelectuales de otros países, como fue el caso del brasilero Darcy Ribeiro¹⁷.

En un artículo de 1982¹⁸ se reconocía que la implementación del ingreso irrestricto en 1973 había tenido insuficiencias pero había sido una experiencia democrática y que existía consenso entre distintos sectores políticos en los años '80 para volver a hacerlo, asociándolo al desarrollo nacional y no a los requerimientos de las empresas multinacionales. Se lo concebía como la posibilidad de “dar un salto hacia adelante” desde el punto de vista progresista y democrático y se lo vinculaba con tradiciones de América Latina¹⁹. En el escenario abierto en 1983, se produjo su instalación en el sistema universitario argentino con diversas modalidades (sin preingreso, con cursos de apoyo y nivelación, con cursos y exámenes no eliminatorios, etc)²⁰. La Ley de Educación Superior sancionada en 1994 dejaría librado a cada universidad establecer su sistema de admisión.

Desde la instalación del sistema de ingreso irrestricto, defendido con el argumento de propiciar la igualdad de oportunidades, se ha producido la ampliación de la matrícula universitaria. En otro trabajo lo hemos caracterizado como parte de una tradición plebeya de la universidad argentina²¹. Pero también ha sido analizado y revisado en cuanto a sus alcances en el marco del debate sobre la igualdad en el nivel superior en la Argentina²², a la luz de las problemáticas de alcance mundial vinculadas con el abandono de los estudios universitarios, y las tensiones entre la igualdad de oportunidades y la desigualdad de posiciones sociales en la educación²³.

2) *La continuidad del sistema de gobierno tripartito*: a partir de 1983 se produce en la Argentina un proceso de intervención y normalización de las universidades, que estableció su funcionamiento según los estatutos suspendidos después de 1966 y la implementación de un masivo proceso de concursos, reinstalando la autonomía en una etapa de incremento de la cantidad de estudiantes pero también de degradación de las condiciones institucionales, en particular a partir de la hiperinflación de 1989²⁴. Se produjo así una estrecha relación entre la recuperación de la democracia política y de la

¹⁷ CARLI, Sandra y OLIVEIRA, Bernardo J. “Reformas para modernizar la universidad: las visiones de Risieri Frondizi y Anísio Teixeira”. En Vidal, Diana y Ascolani, Adrian. *Reformas educativas en Brasil y en Argentina. Ensayos de historia comparada de la educación (1820-2000)*. Buenos Aires, Biblos, 2011.

¹⁸ PUIGGROS, Adriana. “Ingreso irrestricto y democratización de la universidad”. En *Democracia y autoritarismo en la pedagogía argentina y latinoamericana*. Buenos Aires, Galerna, 1986.

¹⁹ Opcit. P211.

²⁰ FERNANDEZ LAMARRA, Norberto. *La educación superior en la Argentina*. Buenos Aires, IESAL-UNESCO, 2002.

²¹ CARLI, Sandra. *El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno editores, 2012.

²² EZCURRA, Ana María. *Igualdad en la educación superior. Un desafío mundial*, Buenos Aires, IEC-Prometo-Universidad Nacional de General Sarmiento, 2011.

²³ DUBET, François. *Repensar la justicia social*, Buenos Aires, Sigloveintiuno editores. 2011.

²⁴ BUCHBINDER, Pablo. *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires, Sudamericana, 2005.

democracia universitaria, a partir de la común vigencia de un gobierno parlamentario-republicano; pero la reinstalación del gobierno tripartito se produciría en una etapa no exenta de dificultades.

Se han abierto desde entonces distintas vías de reflexión sobre la relación entre universidad y política, tal como se cristaliza en la autonomía universitaria y en el gobierno tripartito en el sistema universitario argentino. Por un lado, miradas sobre la transformación de los movimientos estudiantiles desde los años 70 en adelante, frente al creciente peso de la cultura juvenil²⁵, así como interpretaciones críticas sobre la estrecha relación entre activismo estudiantil y partidos políticos. Por otro lado, investigaciones sobre el fenómeno de la representación y los alcances de la democracia universitaria²⁶. Las demandas de democratización de la universidad, coexisten hoy con la vigencia de la democracia universitaria, traduciendo la existencia de diversos significados y la complejidad del vínculo intra e intergeneracional entre representantes y representados.

Una exploración de los dilemas democráticos de las universidades públicas desde la experiencia estudiantil

Como señalamos en el inicio de este texto la alquimia entre democracia y capitalismo ha estado cargada de tensiones, y las crisis económicas nacionales detonadas por crisis financieras internacionales han sido una constante del ciclo democrático. De allí que el tópico de la crisis haya sido recurrente en los estudios de las ciencias sociales, pero también las situaciones y experiencias de la crisis, con sus elementos de excepcionalidad, emergencia y también oportunidad. La tesis sobre la “crisis orgánica”, de impronta gramsciana, estuvo presente en los años de la transición y con posterioridad sería retomada para interpretar el escenario de fines del siglo XX. De allí que un análisis de la relación entre democracia y universidad solo atento al funcionamiento legal de las instituciones (la democracia parlamentaria, a nivel del estado como de la universidad), resulte insuficiente para comprender la combinación compleja en este ciclo histórico entre la dimensión institucional de la democracia y las tensiones y conflictos vinculados con la explosión de demandas particulares en momentos históricos de fuerte inestabilidad e incertidumbre.

En una investigación realizada sobre la experiencia estudiantil²⁷ exploramos las tensiones de esa democracia convulsionada de fin de milenio, desde una perspectiva atenta al tiempo presente de la universidad pública, entendido como una combinación

²⁵ KROTSCH, Pedro. (2002). “Los universitarios como actores de reformas en América Latina: ¿han muerto los movimientos estudiantiles?”. *Espacios en Blanco*, nº 12, NEES - UNCPBA, Tandil.

²⁶ NAISTHAT, Francisco y TOER, Mario (eds). *Democracia y representación en la Universidad. El caso de la Universidad de Buenos Aires desde la visión de sus protagonistas*. Buenos Aires, Biblos, 2006.

²⁷ CARLI, Sandra. *El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno editores, 2012.

de signos, símbolos y afectos de distintas temporalidades²⁸. A partir de una indagación centrada en el enfoque biográfico, reconstruimos las experiencias de estudiantes universitarios en torno a la coyuntura de crisis de los años 2001-2002. Se trató de estudiantes próximos a graduarse de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, cuya tránsito por la universidad se produjo entre fines de la década del '90 del siglo XX y los primeros años del siglo XXI.

En esos años las universidades públicas fueron en la Argentina cajas de resonancia de la crisis social y política, por las restricciones impuestas a los presupuestos estatales y por las evidencias del deterioro económico generalizado, resultado de la vigencia del estado mínimo, del desarmado de modelos productivos y del peso de las recetas financieras de los organismos internacionales durante casi una década. Los estudiantes universitarios vivieron una particular experiencia universitaria, no solo porque sus horizontes profesionales se tornaron inciertos, sino también porque sus núcleos familiares y sus vidas personales estuvieron afectadas por la crisis. En esos años una mayor fragmentación del movimiento estudiantil tradujo la crisis de representación política, la emergencia de una cultura juvenil con nuevos estilos y lenguajes y el empobrecimiento de los jóvenes. Todo ello hizo implosión en las facultades aumentando la inestabilidad institucional en su vida cotidiana.

De esta investigación, interesa recuperar algunos ejes de interés para pensar las tensiones entre educación y democracia en el escenario de fines del siglo XX, en particular ante la crisis institucional de la universidad a nivel global provocada por la pérdida de prioridad del bien público universitario en las políticas públicas, junto con su desfinanciamiento y descapitalización²⁹. Según Cheresky, esta etapa constituye el cierre de un ciclo de la democracia signado por el peso de los partidos políticos y por las tradiciones liberales, corporativistas y vanguardistas en América Latina y el inicio de una etapa de repolitización de la sociedad y de ampliación de la idea de democracia, en la que coexisten la representación democrática con la desconfianza ciudadana expresada en la protesta social³⁰. La etapa de la universidad pública que estamos analizando combina estos elementos, que se expresan en la vigencia del gobierno representativo (basado en los claustros), el crecimiento de las demandas de los estudiantes y la politización de las mismas, y el aumento de la desconfianza institucional que se manifiesta en diversas formas de protesta e impugnación de las autoridades.

²⁸ LUDMER, Josefina. "Temporalidades del presente". En *Boletín/10*, Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria, Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, 2002.

²⁹ SANTOS, Boaventura de Souza. *La universidad en el Siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Buenos Aires, Miño y Dávila, 2005.

³⁰ CHERESKY, Isidoro. "Reinterrogando la democracia en América Latina". En: *La política en debate. Selección de conversaciones de Argumentos. Revista de crítica social*. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani-Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 2011.

1) *Crisis y fluctuación de las adscripciones e identificaciones sociales de los estudiantes: la pregunta por la pertenencia social*

Si bien la asociación entre acceso a la universidad y aspiraciones de los sectores medios suele ser directa, en la tradición de estudios de la sociología, la heterogeneidad de la clase media resultó evidente en la población estudiantil durante esta etapa. En el período que analizamos convivieron en las aulas universitarias jóvenes de distintos segmentos de la clase media (hijos de empleados públicos, de trabajadores autónomos, de profesionales). Pero mientras en los años 50 y 60, los estudiantes universitarios pertenecían a una ascendente clase media, aun con un alto porcentaje de estudiantes que trabajaban, los estudiantes de fines del siglo XX pertenecían a una clase afectada por la movilidad social descendente, el gradual aumento de la pobreza y la polarización social, y muchos de ellos experimentaron lo que en los estudios sobre los nuevos pobres se denominó “la experiencia de la caída”.

De allí que el carácter democratizador del acceso a la educación superior fue relativo, por las mismas circunstancias de crisis social generalizada que impactaron sobre la experiencia estudiantil, produciéndose fluctuaciones en las adscripciones sociales pero también en las identificaciones sociales. Pensados en el pasado reciente como herederos de una situación de privilegio y de ascenso social, en la coyuntura de la crisis de fin de siglo los estudiantes no pudieron sortear los efectos de la misma sobre sus carreras universitarias, operando en algunos casos como auxilio económico de los padres, combinándose la desigualdad de posiciones de la población estudiantil universitaria, con la inestabilidad propia de los distintos segmentos de la clase media.

La experiencia de la crisis retrotrajo a algunos estudiantes al núcleo familiar, en algunos casos limitando la autonomía personal y sumando responsabilidades intrafamiliares. Algunos intelectuales analizaron entonces los procesos de desidentificación de los jóvenes respecto de los adultos, depositando en las instituciones mediadoras la posibilidad de evitar la desintegración de la sociedad argentina³¹. El impacto negativo de la crisis provocó en algunos casos la postergación de la culminación de las carreras y en otros, la voluntad de permanecer en la universidad.

Por último, la crisis de los años 2001-2 detonó en la universidad un debate ampliado sobre las fronteras de lo que se define como clase media y sobre las conductas democráticas de sus miembros desde el punto de vista político. Los estudiantes realizaron diversas evaluaciones sobre los reclamos públicos de sectores de la clase media ante la incautación de sus ahorros por los bancos, adscribiendo o no a argumentos esgrimidos en la prensa gráfica por distintos intelectuales, profesores de estas mismas facultades. También desarrollaron reflexiones críticas sobre la presencia de los sectores sociales en la universidad y sobre la ausencia de jóvenes de sectores populares, sobre el

³¹ BLEICHMAR, Silvia. *No me hubiera gustado morir en los 90*. Buenos Aires, Taurus, 2006. p135-146.

papel de la universidad en la atención de los más pobres y sobre los alcances igualitarios y democratizadores de la universidad pública.

2) *Crisis y transformaciones de la experiencia institucional de los estudiantes: la nueva visibilidad de la injusticia*

Durante el período de crisis, y como efecto paradójico, la universidad se convirtió en un espacio de inclusión social para muchos jóvenes ante el desempleo creciente; por otro, lado experimentó los efectos directos de la crisis que se evidenciaron en el deterioro edilicio, en la retracción de los salarios docentes, en los recortes presupuestarios, como rémoras también de todo el ciclo democrático. La crisis “popularizó” o “proletarizó” a las facultades, provocando la coexistencia de profesores y estudiantes con nuevos sujetos sociales portadores de demandas en el espacio público (desempleados, piqueteros, etc.), dando lugar a nuevos contactos entre la cultura universitaria y la cultura popular, y poniendo en cuestión los componentes elitistas de la cultura académica.

Si bien en ocasiones las facultades fueron consideradas como un escenario más de la crisis social, desarrollaron estrategias para ayudar a solventar la crisis. Desde el punto de vista curricular, la crisis se convirtió en tema de la enseñanza universitaria, propiciando una mayor relevancia social del conocimiento académico. Por otra parte, los estudiantes desarrollaron una cultura cooperativa de pares, en ocasiones auxiliada por los centros de estudiantes. La crisis fue también oportunidad de aprendizajes personales, en el que la mediación subjetiva de los profesores favoreció la continuidad de las carreras. Los recuerdos de los años de crisis quedaron asociados a una experiencia a la vez de sobrevivencia y de solidaridad, como signo de cierto utopismo juvenil reactivado en las coyunturas de crisis. Sin embargo, años más tarde, ingresarían en la agenda del movimiento estudiantil demandas vinculadas con la injusticia universitaria que habían registrado en los años de la crisis. La excepcionalidad de estos años desde el punto de vista de la movilización política, había invisibilizado el malestar cotidiano de los estudiantes, cuyas trayectorias se tornaron plenas de dificultades.

3) *Crisis y significados de la movilización pública de los estudiantes: del acontecimiento a la mirada institucional*

Los estudios sobre la protesta social destacaron la emergencia de nuevos actores, prácticas políticas y organizaciones³², que incidieron en la renovación de las modalidades organizativas y de protesta de los estudiantes y en el debate sobre el autonomismo en un contexto de decadencia de los partidos políticos y de crisis institucional. El corte de calles, las clases públicas, la realización de asambleas, y un mayor involucramiento en

³² SCHUSTER, Federico y otros. *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva*. Buenos Aires, Prometeo, 2006.

conflictos sociales de trabajadores y desocupados, caracterizó a algunas agrupaciones estudiantiles, sin por ello expresar al conjunto de los estudiantes.

El movimiento estudiantil tuvo un particular activismo, durante los años 2001 y 2002, vinculado con la resistencia al ajuste estatal y la mayor cercanía con los movimientos sociales. El año 2001 fue intenso: combinó el rechazo a los recortes del gasto público en educación, la convergencia con docentes y no docentes contra los recortes salariales de los sueldos estatales y de las jubilaciones, y la participación en los conflictos de diciembre de 2001. Mientras algunos estudiantes tuvieron la experiencia juvenil del acontecimiento, otros desarrollaron cierta distancia crítica desde una autonomía reflexiva ligada con los procesos de individuación de la sociedad³³. Esa sensibilidad diferencial frente a los alcances de la crisis se vincula también con la pertenencia de los estudiantes a distintos segmentos de la clase media.

La cuestión social irrumpió en la militancia estudiantil, otorgando una nueva visibilidad de las problemáticas institucionales: en las facultades hubo una mayor receptividad a las demandas, se produjo cierta flexibilización normativa y predominaron las dificultades para llevar adelante objetivos institucionales en condiciones de precariedad y de limitaciones presupuestarias y para alcanzar consensos con los representantes estudiantiles, predominando la conflictividad. Como resultado también del impacto de la crisis del 2001 aumentaron los reclamos por los servicios sociales que debían brindar las facultades a los estudiantes más pobres. El pasaje de la movilización por derechos humanos de la década anterior a la movilización por la crisis social, llevó a que ingresaron también en la agenda universitaria los temas nacionales (los problemas de la pobreza, el trabajo precario y el desempleo en aumento, etc) e internacionales (la crisis financiera) en pleno ciclo global. De allí que un cuestionamiento de los límites de la democracia representativa, de los alcances sociales de la misma, emergería en la época con radicalidad.

A modo de cierre: los nuevos desafíos de la democracia en las universidades públicas

Si como señalamos, los años 2001-2002 indicaron el cierre de una etapa, inauguraron otra en la que, el tema central de la democracia sería la expansión de la conciencia del principio igualitario en toda América Latina³⁴. A partir del año 2003 se produjo una declinación de la protesta social, aumentó la fragmentación del movimiento social y se avanzó en la salida electoral³⁵. Desde entonces se ampliaron los temas de la agenda político-académica de las universidades indicando cierto vuelco puertas adentro a los aspectos particulares de la esfera pública crítica que es la

³³ Sidicaro, Ricardo. "La distancia sociedad-partidos" en *La política en debate. Selección de conversaciones de Argumentos Revista de Crítica social*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani-Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, 2011.

³⁴ CHERESKY, Isidoro. Opcit. P183.

³⁵ SVAMPA, Maristella. *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008.

universidad³⁶. Los debates referidos a la reforma de estatutos de distintas universidades nacionales y a la sanción de una nueva ley de educación superior fueron acontecimientos centrales³⁷, que giraron en torno a la revisión de la democracia universitaria, al problema de la representación y el gobierno, al papel del estado y de la universidad en la inclusión social y el derecho a la educación superior de los estudiantes; así como la puesta en marcha de nuevas políticas en el terreno de la ciencia y la tecnología. La universidad pública había experimentado un proceso de masificación sin precedentes durante el ciclo democrático, pero también un notable desfinanciamiento: en la primera década del siglo XXI se evidenciaba la desarticulación entre sus principios igualitaristas en el terreno de la justicia, sus pretensiones meritocráticas desde el punto de vista académico y su cultura y condiciones materiales; las tensiones entre sus imaginarios inclusivos y sus efectos expulsivos.

Una nueva politización de la experiencia democrática se produce hoy en el terreno de las instituciones universitarias, no exenta de dificultades, pero plena de desafíos en vistas al cumplimiento del derecho a la educación de ciudadanos y ciudadanas, sin distinción de raza, género o clase social.

³⁶ IAZZETTA, Osvaldo. , “La recreación de la dimensión pública de la universidad”, *Pensamiento Universitario*, n° 9, Buenos Aires, 2001.

³⁷ CARLI, Sandra. “La cuestión universitaria en la Argentina (2006-2011). Debates, dilemas e hipótesis históricas”, *Revista Sociedad*, n° 29/30, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, UBA – Prometeo, 2011.